INFORME EVALUACIÓN CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

FORMULARIO ET-CA-FT-011/022

CONVOCATORIA PUBLICA No CP-002 DE 2022

(28 Dic 2022)

En desarrollo de la **CONVOCATORIA PUBLICA No CP-002 DE 2022. OBJETO: "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DISPOSITIVOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS HOSPITALARIOS, NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E",** y en cumplimiento de lo Establecido en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo Sarlaft, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, Políticas de Operación, literales d, k, l, m y o, y, Política de Vinculación del Clientes o contrapartes, procedo a elaborar informe del (los) oferente (s) que presenta (ron) propuesta dentro de los términos del proceso contractual así:

1. OFERENTES

No	OFERENTES	NIT	DV
1	ARPA MEDICAL SAS	900.879.954	9
2	AGYPHARMA SAS	900.080.835	1
3	BIOPLAST SAS	830.040.574	8
4	COMPAÑÍA DE REPRESENTACIONES MEDICAS SA CTP MEDICA SA	800.121.151	5
5	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS DISCOLMEDICA SAS	828.002.423	5
6	HEALTHCORP SAS	901.065.278	8
7	HOSPITECNICA SAS	830.131.869	6
8	INTERCOMERCIAL MEDICA SAS	830.501.223	7
9	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA SA	890.101.815	9
10	JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS	800.088.519	0
11	LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	830.061.856	1
12	LM INSTRUMENTS SA	800.077.635	1

13	MEDICOX LTDA	830.142.523	0
14	MINERVA MEDICAL SAS	800.211.365	0
15	QUIRUMEDICAS SAS	860.047.163	5
16	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	17.068.260	3
17	SMITH Y NEPHEW COLOMBIA SAS	900.124.455	5
18	TECNICA ELECTRO MEDICA SA	830.004.892	2
19	TELEFLEX MEDICAL COLOMBIA SAS	900.680.808	5
20	TWITY SAS	800.197.239	0
21	UCIPHARMA SA	830.070.192	6

2. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de la Políticas de Operación y de Vinculación del Cliente o Contraparte , del Manual de Políticas y Procedimientos Sarlaft de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, se realizó la verificación de la información reportada por el oferente en el componente Jurídico y Financiero de la **CONVOCATORIA PUBLICA No CP-002 DE 2022,** (Certificados de Cámara de Comercio, Registro Único Tributario y Estados Financieros, Declaración de Renta, Formato para el Conocimiento del Cliente o Contraparte - SARLAFT), encontrándose que para él (los) oferente (s), la información es coherente, en lo referente a:

Razón Social, Ubicación dirección y teléfonos, correos electrónicos Actividad Económica Principal, Información Financiera e identificación del Representante Legal y Revisor Fiscal (en los casos pertinentes).

3. CONSULTA DE LISTAS

Al respecto, mediante el uso de la herramienta Sarlaftcol, se realizó la consulta en las Listas Restrictivas de la ONU y la OFAC (Clinton), en las cuales no aparece (n) reportada (s) la (s) Empresa (s) relacionada (s) en el numeral 1 del presente informe, como tampoco su representante legal ni accionistas mayoritarios, al 28 de diciembre de 2022.

Igualmente se verificó, con base en la información reportada, que tanto las empresas oferentes como sus representantes legales:

3.1. En Contraloría General de la República, **NO** se encuentran reportados como responsables Fiscales.

3.2. En Procuraduría General de la Nación, **NO** registran Sanciones ni inhabilidades Vigentes.

3.3. En Personería de Bogotá, **NO** registran Sanciones ni inhabilidades Vigentes.

3.4. En la Policía Nacional de Colombia, **NO** tienen asuntos pendientes con las Autoridades Judiciales.

4. VERIFICACIÓN INFORMACIÓN FORMULARIO CONOCIMIENTO DEL CLIENTE

Mediante la revisión y verificación, a la totalidad de las empresas relacionadas en el numeral 1 del presente informe, de los soportes aportados por el (los) proponente(s) se puedo constatar que la información registrada en el Formato para el Conocimiento del Cliente o Contraparte – Persona Jurídica y/o Persona Natural, coincide con dichos soportes.

5. CONCLUSIÓN

No	OFERENTES	NIT	DV	FORMATO ET-CA-FT-011/022	REPORTADO EN LISTAS (SI/NO)	HABILITADO NO HABILITADO
1	ARPA MEDICAL SAS	900.879.954	9	SI	NO	NO HABILITADO
2	AGYPHARMA SAS	900.080.835	1	SI	NO	HABILITADO
3	BIOPLAST SAS	830.040.574	8	SI	NO	HABILITADO
4	COMPAÑÍA DE REPRESENTACIONES MEDICAS SA CTP MEDICA SA	800.121.151	5	SI	NO	HABILITADO
5	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS SAS DISCOLMEDICA SAS	828.002.423	5	SI	NO	HABILITADO
6	HEALTHCORP SAS	901.065.278	8	SI	NO	HABILITADO
7	HOSPITECNICA SAS	830.131.869	6	SI	NO	HABILITADO
8	INTERCOMERCIAL MEDICA SAS	830.501.223	7	SI	NO	NO HABILITADO
9	JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA SA	890.101.815	9	SI	NO	NO HABILITADO
10	JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS	800.088.519	0	SI	NO	NO HABILITADO
11	LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	830.061.856	1	SI	NO	HABILITADO
12	LM INSTRUMENTS SA	800.077.635	1	SI	NO	HABILITADO
13	MEDICOX LTDA	830.142.523	0	SI	NO	HABILITADO
14	MINERVA MEDICAL SAS	800.211.365	0	SI	NO	NO HABILITADO

15	QUIRUMEDICAS SAS	860.047.163	5	SI	NO	HABILITADO
16	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	17.068.260	3	SI	NO	HABILITADO
17	SMITH Y NEPHEW COLOMBIA SAS	900.124.455	5	SI	NO	HABILITADO
18	TECNICA ELECTRO MEDICA SA	830.004.892	2	SI	NO	HABILITADO
19	TELEFLEX MEDICAL COLOMBIA SAS	900.680.808	5	SI	NO	NO HABILITADO
20	TWITY SAS	800.197.239	0	SI	NO	HABILITADO
21	UCIPHARMA SA	830.070.192	6	SI	NO	HABILITADO

De lo anterior se puede inferir que la(s) entidad(es) oferente(s), su(s) representante(s) legal (es) y accionista(s) mayoritario(s) **CUMPLE(N)** con los parámetros definidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, y por lo tanto queda(n) **HABILITADO(S)** para continuar en el proceso de selección de que trata la **CONVOCATORIA PUBLICA No CP-002 DE 2022,** ***CON EXCEPCION*** de(l) los oferentes(s) ***ARPA MEDICAL SAS, INTERCOMERCIAL MEDICAL SAS, JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA SA, JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS SAS, MINERVA MEDICAL SAS, Y TELEFLEX MEDICAL COLOMBIA SAS*** quien (es) ***NO SUBSANA (RON)*** dentro de los términos de la Invitación.

No obstante, el (los) oferente(s) que resulte (n) seleccionado (s) podrá (n) ser objeto de verificación de sus operaciones con la Subred y deberá (n) ceñirse a las Políticas y Procedimientos establecidos en el Manual de Políticas para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

MILCIADES VANEGAS ROZO
Profesional Especializado – Oficial de Cumplimiento(s)
Evaluador Sarlaft

Bogotá D.C. 28 de diciembre de 2022.
Proyectó: Milciades Vanegas Rozo – Profesional Especializado